21.24 FERIA EMO 2021

27 de Mayo de 2021

La feria EMO es la feria más importante del sector de máquina herramienta y tecnologías de fabricación avanzadas a nivel mundial, permitiéndose únicamente los stands de empresas fabricantes, no de distribuidores o representantes. Está promovida por CECIMO, y organizada en su edición de 2021 por la asociación italiana de fabricantes de máquina herramienta, UCIMU.

UNIÓN EUROPEA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ICEX España Exportación e Inversiones

Lugar y fechas
Milán, 4-9 octubre 2021.

Coste de la participación
Alquiler del espacio: 359 €/m² (stand mínimo de 20 metros). Este coste aumentará en función de los lados abiertos del stand.
Hasta 50 metros cuadrados, un aumento del 20% para stands con dos lados abiertos, del 30% para 3 lados abiertos y del 50% para stands con los 4 lados abiertos.
Para stands más grandes, los mencionados aumentos se aplicarán para los 50 metros iniciales, mientras que para el tramo de 50 a 100 metros el aumento será la mitad del anterior (10, 15 o 25%), y solo un 10% para el tramo superior a los 100 metros.

Apoyo ICEX
AFM, con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, en el marco del Plan Sectorial de Internacionalización 2021 convoca la participación agrupada en la feria EMO 2021. El apoyo previsto es de hasta el 25% del coste de espacio, decoración y suministros para empresas que participen entre 2 y 5 ediciones con ayuda de ICEX contabilizando a partir de 2003. Aquellas empresas que participen por primera vez con ayuda de ICEX recibirán un apoyo de 5 puntos adicionales.
La cantidad máxima asignada por ICEX a esta actividad es de 100.000 euros.

Gastos de gestión de la ayuda de ICEX
15% de la ayuda para las empresas asociadas o no que acudan a la actividad y quieran la tramitación de la misma. Dichos gastos se facturarán por AFM una vez liquidada la ayuda.

Servicios Adicionales
AFM ofrece a las empresas servicios individuales de apoyo a su participación en la feria de forma adicional a la gestión de la ayuda con el fin de rentabilizar al máximo su participación en la misma:

- Promoción previa a la feria: mailing, microsite y folleto.
- Asistencia in situ.

Las condiciones económicas de dichos servicios son gratuitas para las empresas asociadas a AFM, y tendrán un coste de 500 euros + 21% IVA para las empresas no asociadas.

Beneficiarios
Empresas españolas fabricantes de máquinas-herramienta, accesorios, componentes y herramientas de corte que estén al corriente de los pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y que no hayan sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.

Aprobación de la convocatoria y posibles modificaciones posteriores
La presente convocatoria de participación en la feria EMO que AFM organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 27 de mayo de 2021.

Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la presente convocatoria de ayudas será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la actividad. La Entidad Colaboradora procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones.

Plazo de inscripción
Hasta el viernes 10 de septiembre de 2021, enviando un e-mail a mikel.artola@afm.es indicando nombre de la persona responsable y los m² solicitados.

Criterios de selección: por orden de recepción de los correos electrónicos.

Persona de contacto AFM
Mikel Artola (mikel.artola@afm.es)

Persona de contacto ICEX
Alejandro García (alejandro.garcia@icex.es)

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
El responsable del Tratamiento de sus datos es AFM, sociedad con domicilio sito en Donostia – San Sebastián, Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa, Paseo Mikeletegi 59, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 614562 y con el CIF G-20065637.

Para cualquier cuestión relacionada con la POLÍTICA DE PRIVACIDAD y/o el tratamiento de sus datos personales puede contactar con nosotros en la dirección postal antes indicada y/o a través de la dirección de correo electrónico rgpd@afm.es

CONDICIONES GENERALES